

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 39

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 181

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21,301

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. : : : 6 :
Idem en el extranjero. : : : 10 :
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la presente plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo; abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX



EL SEÑOR

Don Manuel García Lovera

ABOGADO Y DIRECTOR PROPIETARIO DEL "DIARIO DE CORDOBA"

FALLECIÓ EN CORDOBA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el jueves 19 del corriente, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda Doña Araceli Osuna Pineda suplica a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

OFRECIMIENTO DE PAZ

Textualmente reproducimos a continuación la nota dirigida por el Gobierno austro-húngaro a todos los Estados, tanto beligerantes como neutrales:

Viena 15 (11.30 a. m.)—Todos los pueblos que combaten en este y en el otro bando, desean ardientemente una próxima terminación de esta sangrienta lucha.

Sería, pues, preciso considerar si hay medios eficaces de que los Gobiernos de todos los Estados consideren la oportunidad de llegar a un acuerdo.

El primer paso en este sentido fué dado por Austria-Hungría el día 12 de Diciembre de 1916, de común acuerdo con sus aliados, y no condujo al resultado esperado a causa de la situación general.

El terreno no estaba preparado suficientemente para un arreglo.

De todos modos, nuestras gestiones no fueron completamente infructuosas.

Desde aquella fecha la cuestión de la paz ha estado siempre a la orden del día.

No se puede negar que existe ya un medio ambiente que permite abordar ahora el problema de la paz, lo que queda demostrado por las declaraciones hechas por los hombres de Estado responsables, aunque con poco optimismo.

La idea de que la guerra puede ser terminada por un arreglo o de otra manera que por la sola fuerza de las armas, comienza a extenderse también en los Estados enemigos.

El Gobierno Imperial y Real se da perfecta cuenta de la imposibilidad de una reconstitución rígida.

El orden de las cosas ha sido profundamente alterado entre los pueblos, y será largo y penoso restablecer las relaciones pacíficas. Sin embargo, estimamos nuestro deber entrar en «pourparlers».

Todavía hay quien cree poder aniquilar al adversario por las armas e imponer la voluntad del vencedor. Pero hoy ya no hay duda alguna de que este objetivo es imposible. Sólo una paz pudiera conciliar de una manera equitativa las divergencias que existen entre los adversarios.

Sería la paz duradera que todos los pueblos desean ardientemente.

Inspirándose en estas ideas, y llena el alma del deseo de servir la causa de la paz, la Monarquía de Austria-Hungría toma de nuevo la iniciativa, con el fin de conducir a una conversación directa con las potencias enemigas.

Las masas populares de todos los países que tan terriblemente sufren por la guerra, desean firmemente la paz. La atmósfera general es más favorable a una conciliación.

El Gobierno Imperial y Real cree que su deber es indicar a todos los beligerantes, amigos y enemigos, la ruta que juzga viable y proponerles examinar en común en un libre cambio de puntos de vista, si las circunstancias permiten esperar que se entre próximamente en negociaciones de paz con alguna probabilidad de éxito.

A este efecto, el Gobierno Imperial y Real invita en el día de hoy a los Gobiernos de todos

los Estados beligerantes, a una conferencia de carácter confidencial y no obligatoria, que podría tener lugar en un país neutral, y les dirige una nota redactada en este sentido.

Este paso ha sido puesto en conocimiento del Santo Padre, por una nota especial, en la que se apela al gran interés que Su Santidad ha demostrado constantemente a la causa de la paz. Los Estados neutrales han sido igualmente informados de ello.

La inteligencia constante y estrecha existente entre las cuatro Potencias aliadas, ofrece la garantía de que los aliados de Austria-Hungría participan de los puntos de vista del Gobierno Imperial y Real.

GITARRA ANDALUZA

Mira lo que has conseguido, serrano, con tu torpeza, que da principio mi olvido donde tu quister empieza.

Ese juego que te gastas puede ser muy peligroso, con el carácter de un hombre no se juega de ese modo!

Para que tú fueses bueno, nueva tendrían que hacerle de los pies a la cabeza.

Después de lo que pasó, ni tú has de buscarme a mí ni a tí he de buscarte yo.

Ojos que ayer te miraban, hoy mirándose los ví, ¡ayer a tí te engañaban y hoy me engañan a mí!

¡Vaya si has cambiado pronto! ¡pero vete con cuidado, mira que ya te conozco!

Tu querer ha de durar lo que la nieve en el fuego, lo que una raya en el mar.

Dejáme que sufra y lloro, solo con mi corazón, que buenco en la soledad el remedio a mi dolor.

Cuando me muera, serrano, y recuerdes mi cariño, tus propios recordamientos me vengarán de tu olvido.

¡Si me parece mentira, que ese cuerpo tan pequeño pueda encerrar tanta infamia como me vas descubriendo!

Nos hemos equivocado y el mismo error nos separa, ¡yo me he pasado de bueno! ¡tú te has pasado de mala!

Con aquel hombre reía y lo mismo que un puñal se me clavó aquella risa.

Narciso Díaz de Escovar

La Federación Gremial

En el Círculo de Unión Mercantil se ha reunido, bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez, la junta directiva de la Federación Gremial, con asistencia de los vocales señores Herretero García, Rusda Lelva, Areales, González Reina, las Morenas, Iñiguez y Ruiz Baíreo y el secretario señor Martínez de Ariza.

Fué leído el acta anterior, siendo aprobada, como igualmente las cuentas hasta el día 31 de Agosto, proponiendo la presidencia que quedaran sobre la mesa ocho días para su examen, no siendo aceptada esta proposición y quedando aquellas aprobadas por unanimidad.

Don Pedro Gregorio Herrero, secretario del gremio de tejidos, manifestó que, habiéndose reunido el domingo último con sus compañeros de profesión, se había acordado contribuir con la suma de 1.000 pesetas para atender a los gastos que originase la estancia en Córdoba de los comerciantes e industriales que de toda España han de venir en el próximo mes de Octubre para celebrar la quinta Asamblea nacional.

El señor Rueda Lelva, presidente del Sindicato de vinos, y el secretario señor Ruiz Baíreo manifestaron que la Sociedad por ellos representada contribuiría también con la suma de 1.000 pesetas, teniendo en cuenta los agasajos y atenciones que los cordobeses habían recibido en las asambleas anteriores.

Los señores Areales, Lorente Mateos y González Reina anunciaron que reunirían a los gremios que presiden y ofrecieron que todos contribuirían, en la medida de sus fuerzas, a que los visitantes quedasen satisfechos de la hospitalidad y atenciones que se les dispensaran.

Después se acordó que el jueves próximo, día 19 del actual, a las once de la mañana, se visitase a las autoridades para invitarlas oficialmente a la sesión inaugural y el banquete que se celebrará el día 4 de Octubre, manifestando que los gremios de Córdoba no querían sacrificio de ninguna clase para el Ayuntamiento y si solo que con su presencia concediese mayor realce a la Asamblea y pudieran estimar el desinterés y patriotismo con que se desenvuelve la Federación, que no tiene color político de ninguna clase.

También se acordó visitar al delegado de Hacienda, al coronel del regimiento de la Reina y a los presidentes del Círculo de la Amistad, donde se celebrarán los actos, y del Real Centro Filarmónico de Eduardo Luena.

Aprovechando la ocasión de encontrarse reunidos la Junta directiva del Círculo Unión Mercantil, fué recibida a petición de la Directiva de la Federación Gremial para pedirles permiso para que cuantos forasteros visitasen Córdoba en la primera decena de Octubre pudiesen entrar libremente en el Círculo.

La Junta Directiva y en su representación don Manuel Rodríguez Manso se expresó en términos muy cariñosos para los compañeros de otras poblaciones y ofreció que por parte de dicho Casino, serían objeto de todas las atenciones y que aquellas mismas noches se acordaría la cantidad con que también querían contribuir a los gastos que originase la visita de los compañeros de fuera.

También se acordó visitar en análogo sentido a la Directiva del Círculo de Labradores, Comerciantes e Industriales para dirigirle igual ruego

y que sin distinción pudiesen aquellos entrar en uno y otro Casino con libertad absoluta.

Después se trató de varios asuntos de orden interior, reinando entre los comerciantes e industriales un gran entusiasmo y prometiéndose hacer honor a la ciudad haciendo grata la estancia en Córdoba a los visitantes expresados.

También se acordó que se solicitase de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante que en el tren de mercancías número 174 se engancho desde Villa del Río, como pueblo del límite de la provincia, un coche de viajeros para contrarrestar el retraso que generalmente trae el correo de Madrid, que no da tiempo para las operaciones bancarias.

De Instrucción pública

Jubilación
Ha promovido expediente de jubilación la maestra doña Doménica Pérez Sainz.

Concursistas
Han solicitado tomar parte en el concurso de interinos los maestros don José Gabete Sánchez, don Antonio Aranda Toscano, don Félix Jurado López, don Julio Pastor Rosal, don José Rodríguez Ariza y doña Mónica Pérez de Gracía.

Practicante
Se ha expedido el título de practicante a favor de don Juan Jiménez Rodríguez.

Poseiones
Se han posesionado de sus cargos el maestro de la segunda escuela del Carpio don José Rodríguez Ariza, el de Montilla don Laureano Ríos Crespo y la de Puente Genil doña Concepción Carrasco Fernández.

Cese
Ha cesado en el desempeño de su cargo el auxiliar de Montilla don Antonio Rosero Varo.

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

Programa de la Asamblea que la Federación nacional de los gremios ha de celebrar en Córdoba en el próximo mes de Octubre:

Día 1, a las diez de la mañana.—Entrega a los asambleístas de ejemplares de la Memoria; extracto de cuentas; folleto sobre modificación de la contribución, y demás documentos.

A las cinco de la tarde.—Sesión inaugural, con asistencia de las autoridades.

A las diez de la noche.—Reunión de ponencias.

Día 2, a las diez de la mañana.—Primera sesión ordinaria.—Discusión de la Memoria; ídem de las cuentas; elección de vocal de la Junta directiva, por dimisión del señor López Cobos; servicios que establecerá la Federación por acuerdo de la Directiva en reunión de 4 de Julio último.

A las cinco de la tarde.—Segunda sesión ordinaria.—Subsistencia; transportes.

A las diez de la noche.—Reunión de ponencias.

Día 3, a las diez de la mañana.—Tercera sesión ordinaria.—Ley que regule los contratos de arrendamiento para locales destinados a comercio e industria; proyecto de ley de 3 de Mayo de 1918 sobre Sindicatos mercantiles e industriales.

A las cinco de la tarde.—Cuarta sesión ordinaria.—Proyecto de ley de 4 de Julio de 1918 modificando la contribución industrial y de comercio.

Día 4, a las diez de la mañana.—Quinta sesión ordinaria.—Continuación de la discusión sobre el proyecto de ley modificando la contribución industrial y de comercio; asuntos pendientes.

A las cinco de la tarde.—Sesión de clausura.

A las ocho de la noche.—Gran banquete en el Hotel Suizo.

A las diez.—Fiesta típica en honor de los asambleístas.

Todos los actos de la Asamblea se celebrarán en los salones del Círculo de la Amistad, calle de Alfonso XIII, número 32.

Los asambleístas representantes de entidades federadas pueden hacer uso de todas las facultades que para las Asambleas generales señala el reglamento de la Federación.

Los asambleístas representantes de Sociedades no federadas se abstendrán de intervenir en las deliberaciones de la primera sesión ordinaria, por tratarse en ella de asuntos que afectan exclusivamente al orden interno de la Federación.

Al dar carácter nacional a la quinta asamblea general de la Federación gremial Española, es deseo de la Directiva que las orientaciones a seguir y campañas a realizar respecto a los asuntos de que debe tratarse en las sesiones ordinarias segunda, tercera, cuarta y quinta sean fruto del sentimiento, cooperación y entusiasmo de todas las clases mercantiles e industriales de España, encareciéndose a todos los asambleístas la exposición de su pensamiento respecto a tales problemas y agradeciendo el concurso que en ese sentido prestan los representantes de sociedades no federadas, cuya cooperación se ha solicitado.

Se obligan a cumplimiento los acuerdos que se tomen todos los asambleístas en nombre de la entidad que representen.

En las votaciones que puedan originarse, se aplicará lo que para tales casos establece el reglamento de la Federación.

La Mesa podrá alterar o ampliar el orden de la Asamblea, si así lo requiriesen las circunstancias.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA
Pares y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.
Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

NOTICIAS MILITARES

Licencia
Se ha concedido licencia por enfermo al teniente don Ramón Aguilar Ochoa.

Recomendación
El gobernador militar ha recomendado el más exacto cumplimiento de cuanto hay dispuesto respecto a saidos.

Prácticas
Han comenzado a efectuar prácticas los alféreces de Caballería don Rafael Pérez Aguilar y don Fernando Cabrera Trillo.

Incorporados
Han regresado de disfrutar licencia los tenientes del regimiento de la Reina don Fortunato y don Felipe López Chaves.

A su destino
Ha marchado a Madrid para incorporarse a su destino el alférez de Caballería don José Arcos Cuadrado.

Regreso
Ha regresado de desempeñar una comisión del servicio el músico mayor del regimiento de la Reina don Juan Bañero.

Presentado
Ha llegado de Madrid, termina la licencia que le fué concedida, el alférez de Caballería don Pedro Sánchez Méndez.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Santander doña Pilar Trillo, acompañada de su bella hija Carmen.

Ha regresado a Madrid el eminente médico militar don Eduardo Sempérn.

El presidente de la Cámara Agrícola don Francisco Amán Gómez ha regresado de Puerto Llano.

El diputado a Cortes don José Castillejo se halla en Córdoba.

Ha marchado a Madrid el magistrado don Manuel Velasco.

TRIBUNALES

Juicios orales
Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Manuel Vega Tello, por el delito de lesiones; teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Velasco y Amo.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Alejandro Lahoz Carrasco, por el delito de disparo.

Los señores Mestanza y Guerrero tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Sentencia
Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Juan Rivas Marín, por el delito de resistencia, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de ciento veinticinco pesetas y pago de las costas procesales.

Cargo vacante
Está vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Montoro.

Puede ser solicitado en el plazo de quince días.

Los comerciantes de tejidos

En la Cámara Oficial de Comercio se han reunido los comerciantes del ramo de tejidos, bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez y con asistencia de los vocales señores Costa del Moral, Ruiz Romero, Herrero García, Castán s, Hierro Aragón, Aparicio Palop, García Soto, hijos de Martínez Sáenz, viuda de Martín Moreno, Prieto y Argote, Payán y Hernández (don Galo), dejando de asistir por ausencia los señores Guirao, Castillo, Carrillo (don Adelco) y Alvaro Pérez (don Benigno), que después se adhirieron a los acuerdos.

El señor Carrillo Pérez se felicitó de la unión que existía en el gremio, asistiendo casi todos los señores que el integran y explicó el motivo que los reunía, referente al 30 por 100 de aumento en la Contribución industrial y otros gravámenes que han de pesar muy en breve sobre las clases mercantiles e industriales, aprobando la protesta que en nombre de la Federación Gremial será presentada en la próxima Asamblea, para elevarla a las Cortes, con un razonado estudio haciendo ver la injusticia de que siempre sean los comerciantes e industriales los que contribuyan en primer término a las cargas del Estado, olvidándose el Poder Central de otras riquezas que están exentas por completo de toda tributación.

Don Pedro G. Herrero y don Juan Ruiz Romero manifestaron que, aunque habían formado parte de las comisiones que en distintos días habían visitado a las autoridades para que incluyeran para que continuara en Córdoba el batallón de Artillería, se consideraban obligados a manifestar el agrado con que habían visto las gestiones efectuadas por el digno presidente de la Federación Gremial y del gremio de tejidos, en querido compañero don José Carrillo Pérez, felicitándole también a todos los demás asistentes y alentándole a que continuase su activa labor en favor de los intereses de la capital y que en todo momento contara con la cooperación y decidido apoyo de todos sus compañeros de gremio.

El señor Carrillo Pérez dió las gracias más expresivas por las palabras de aliento que le daban sus amigos, a las que correspondió poniendo a disposición de Córdoba todos los elementos de que dispusiera.

También se acordó, a propuesta de los señores Herrero y Ruiz, que se celebrara a *El Defensor de Córdoba* por su activa y patriótica campaña en favor de la permanencia de la Artillería.

Para que interviniesen en las discusiones de la Asamblea se nombró a los señores Carrillo Pérez, Herrero García, Hierro Aragón y Ruiz Romero.

También se acordó contribuir con 1.000 pesetas a los gastos de la Asamblea.

Para tratar de la jornada mercantil, se acordó reunirse el viernes próximo, día 20, a las nueve de la noche, en los salones de la Cámara de Comercio.

A propuesta del señor Hierro Aragón se acordó visitar al alcalde señor Sanz Noguera para que tuviera conocimiento de la visita de los comerciantes españoles, significando también que la aspiración de los de Córdoba no implicaba sacrificio alguno para el Ayuntamiento, manifestando la presidencia que el digno alcalde de Córdoba sabía hacer honor a los visitantes, prodigándose las atenciones que en muchos casos tiene demostradas la primera autoridad local.

Salón Ramírez

MUY PRÓXIMO

LOS PERROS COMEDIANTES DEL GOBIERNO CIVIL

La Junta de Subsistencias

Ayer, a las cinco y media de la tarde, y bajo la presidencia del Gobernador, celebró reunión la Junta provincial de Subsistencias, con asistencia del Sindicato harinero y del presidente de la Cámara Agrícola.

Se acordó contestar varias consultas recibidas del Ministerio de Abastecimientos y una comunicación del Sindicato harinero.

Con objeto de conseguir la baja en el precio de varios artículos de primera necesidad, la Junta acordó que en la presente semana se celebren reuniones con los panaderos, vendedores de patatas, tocinos, expendedores de ultramarinos y otros productos.

Asimismo se dió cuenta de varios asuntos de trámite ordinario.

Reglamentos

En el Gobierno civil se han recibido los nuevos reglamentos regulando la marcha de los automóviles, que todos estos vehículos deben llevar.

Acto de cortesía

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis cumplimentó ayer al gobernador civil señor Ballesteros.

Pedición de carbón

Se ha interesado de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya que remita carbón a la Sociedad eléctrica de Fernán Núñez y a la fábrica de harinas de la misma población.

Los sombrereros

Una comisión del gremio de sombrereros de esta capital visitó ayer al Gobernador civil para exponerle el grave conflicto que se les presenta por carecer de fieltros, pues la fábrica de Sevilla en que los adquieren no puede facilitárselos a causa de serle imposible confeccionarlos por falta de carbón y azogue.

El señor Ballesteros prometió hacer cuantas gestiones de él dependan para solucionar el conflicto.

Licencias

El gobernador ha concedido licencia para cazar el vecino de Palenciana don Juan Cabañas Quirós, a los de Montilla don José Sánchez Cueta y don José Cueta Sánchez, al de Almedinilla don Sebastián Capilla López, al de Córdoba don José Gavilán Bermudo y don José Ortiz Egea, a los de Priego don Ráfo Puerto García, don Casimiro Lázaro Martínez, don José Matilla Murjel y don Antonio Ortiz Santalla y al de San Sebastián de los Ballesteros don Juan Rider y Bernal.

La Oriental Joyería, Platería y Relojería

GONDOMAR, 1. CORDOBA

El dueño de este acreditado establecimiento gosa por completo en el comercio y por ello liquida, en condiciones muy ventajosas, no solo las grandes existencias que posee, sino también el mobiliario, vitrinas, un cronómetro marino, taquerías para exposición de género de escarpates, maletas de viaje y cuanto al negocio se refiere.

Como máximo durará la liquidación hasta primeros de Junio próximo venidero.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 17 de Septiembre:

Gobierno civil.—Circular comunicando el acuerdo tomado por la Comisión mixta de reclutamiento de levantar la nota de prófugo a los mozos que expresan; anunciando la aparición de una yegua y dos mulas sin dueño conocido en el término de Espejo; y abriendo una información sobre la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que, partiendo de la aldea de Campu Nubes, termine en el kilómetro 14 de la carretera de Priego al Salobral.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden dictando disposiciones relativas a la venta del trigo.

Defensa de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—Anuncios de nombramientos de maestros interinos.

Audiencia territorial de Sevilla.—Subsanación de los errores con que apareció la relación de los aspirantes a los cargos de fiscales de los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Administración de Propiedades e Impuestos.—Relación de fincas del Estado subastadas.

Ministerio de Fomento.—Conclusión del Real decreto relativo al procedimiento para obtener la concesión de aguas públicas.

Segundo Establecimiento de Remonta.—Anuncio de subasta para la venta de ganado.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Montemayor la tarifa de arbitrios extraordinarios; el de Palenciana el presupuesto ordinario y el padrón industrial; el de Alcazarcejos las cuentas municipales y el de Villarral el padrón industrial.—Idem de haberse aparecido un berrero sin dueño conocido en el término de Cabra.

Comité oficial algodonero.—Anuncio para el pago de los semanales adelantados.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por doña Antonia Hijosa Muñoz; del mismo encargando la busca de un caballo robado el 2 del actual del sitio llamado Pozoblanco, de igual término; del de Posadas la de una burra que desapareció el 5 del corriente del término de La Carlota; del de Montoro la de otra burra sustraída el 10 del corriente de la finca Moja pie; de aquel término y del de Córdoba llamando a Francisco Conesa Morales.—Anuncio de la vacante de la plaza de secretario suplente del de Montoro.

DE LA PROVINCIA

Detención

La benemérita de Priego ha detenido a Antonio Delgado Castro (a) Macaco, quien había sustraído diez conejos de la propiedad de Patrocinio Avila Sánchez, en la Ermita del Castellar.

Caballerías

En la finca de Santo Toribio, del término de Baena, se han aparecido dos mulos y una mula, los cuales, en unión de otras tres caballerías que ya habían sido rescatadas, fueron sustraídas al vecino de la Carlota don Manuel Guerrero Aguilár, a quien le fueron entregadas en depósito.

Contra la benemérita

El teniente jefe de la línea de Pozoblanco ha dado parte de que el cabo comandante del puesto de Pedroche le había dado cuenta de que, cuando se celebraba una función de teatro en un corral situado en la Plaza, conocido por la Camisería, en el expresado pueblo de Pedroche, junto a cuyo corral hay otro, parte del público lo tomó por asalto, sin previa autorización del arrendatario, a cuyo efecto saltaban los vallados y desde la pared medianera presenciaban la función.

Los atrevidos espectadores no se contentaron con presenciar la función, sino que arrojaron piedras al público que había en el local del teatro, resultando heridos los vecinos de aquel pueblo Francisco Peralvo Carrillo y Francisco Manosalvas Manosalvas.

Con el fin de evitar tales abusos, fué requerido el auxilio de la Guardia civil, la cual se personó en el teatro e invitó a las personas que había en el corral contiguo para que lo abandonaran, lo que efectuaron al principio, pero desistieron de ello ante las excitaciones que les dirigieron los vecinos de aquel pueblo Juan Moya Carrillo y María Gutiérrez Ruiz con el fin de que permanecieran en el local.

Ante los insultos que les dirigían, el cabo de la benemérita les amonestó para que depusieran su actitud, usaran otro lenguaje y procuraran no provocar un conflicto.

Al mismo tiempo, se produjo un gran tumulto de voces y varios prepararon revólvers para agredir a los guardias, no pudiéndose averiguar cuáles eran por ampararlos la oscuridad de la noche.

A los pocos momentos de ocurrir el incidente, se presentó en el lugar expresado Gabriel Moya Carrillo, hermano de Juan, al que la benemérita hizo saber que con sus palabras podía haber proporcionado un conflicto y hubieran tenido que hacer uso de las armas.

Los autores de los insultos, amenazas y excitaciones no pudieron ser detenidos en el acto debido a la oscuridad, pero lo fueron después, siendo puestos a la disposición de la autoridad competente.

El expresado oficial jefe de líneas instruye las oportunas diligencias sumariales, las cuales, tan pronto como se terminen, serán enviadas al Gobernador militar de la plaza y provincia de Córdoba.

Estómago. — Intestinos. — Hígado

Especialista, **BERNAL BLANCAFORT**
BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 10 a 12.—Gratis a las 6.

Juzgado municipal del distrito de la Derecha DE CORDOBA

Don Salvador Márquez Urbano, Juez municipal del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado de mi cargo se sigue juicio verbal a instancia del Procurador don Francisco de la Cruz Córdoba, en nombre de don Enrique López Martínez, contra doña Rafaela Pareja Ruiz, por cobro de pesetas, y en el cual he mandado sacar a público subasta, para su venta, con la baja del veinte y cinco por ciento de la tasación, un burro entero, rojo claro, tres años, raya de mulo cruzada y el hierro del Fénix en la mano izquierda, apreciado porcientalmente en doscientas pesetas.

El remate tendrá lugar el día veinte y ocho del corriente, a las once horas, en la Audiencia de este Juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Que para tomar parte en la subasta, a los licitadores no se les admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.
- 2.ª Que los licitadores deberán consignar previamente el diez por ciento del tipo porque sale a subasta el semoviente.
- 3.ª Que dicho semoviente podrá verse por los licitadores en la hacienda de San Rafael de Linares, de este término.

Dado en Córdoba a diez y siete de Septiembre de mil novecientos diez y ocho.—Salvador Márquez.—Por mandato de S. S., Amador Jiménez.

PLAZA de TOROS. Ideal Cinema

En la presente semana extracto de la mayor catástrofe ferroviaria en cinco actos

—El tren de la muerte—
Lo más sensacional descrito por el Cine.

Gacetillas

El presupuesto extraordinario

Aprobado por el Ayuntamiento en su sesión última el proyecto de transferencia de varios créditos necesarios en el presupuesto ordinario vigente, para recobrar algunas consignaciones aplicables a determinados servicios administrativos ya acordados y otras de urgente necesidad, queda aquel expuesto al público en la Secretaría de dicha Corporación, por término de quince días, para que durante este plazo pueda ser examinado por cuantas personas la interese, antes de someterlo a la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta municipal de asociados.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Antonio Ounas Pérez, de magullamiento del pié derecho.

J. aguirre Narajo González, de una contusión en el dedo índice de la mano izquierda.

Manuel García Cantillo, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Antonio Fuentes Villaseca, de una herida en el dedo índice de la mano izquierda, por arma de fuego.

Francisco Millán Santalla, de una herida contusa en el arco superciliar izquierdo.

Tómbola benéfica

El Patronato de la Cocina Económica y Comedor de Caridad, con los restos que quedaron después de la desgracia ocurrida en la feria pasada de Mayo y que los lectores de este DIARIO ya conocen, piensa establecer una tómbola benéfica.

Desde las columnas de este periódico se interesa de las personas caritativas y de buenos sentimientos que tengan la caridad de hacer algún donativo, ya sea en metálico o algún objeto que pueda rifarse.

Comunicación del pueblo de Quintanera (Burgos)

que la esposa del Practicante en Cirujía y Medicina, don Pablo Lomas y Martínez, estaba postrada hacía más de seis años, a consecuencia de una perioritis supurada (tuberculosis ósea) y cuando como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidióse a tomar el Jarabe de Hipofosfitos Salud. A los tres meses desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida. Esta es el único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, en su etiqueta exterior.

Arbitrios Municipales

A petición de varios industriales de chacina, se empezará la matanza de cerdos en el Matadero público el día 23 del corriente mes.

Conato de incendio

Ayer, por la mañana, hubo un conato de incendio en la casa número 144 de la calle de San Fernando, domicilio de Juan Ruiz Navarro, quemándose una cortina, un cuadro y un bañi.

El fuego quedó sofocado a los pocos momentos de haberse iniciado.

Academia Electro Mecánica

Por acuerdo unánime de la Dirección de esta Academia, queda ampliada la admisión de matrículas hasta las trece del día primero de Octubre. Ángel de Saavedra, 1.

Alarma

Durante la madrugada de ayer, se oyó un pito de alarma hacia la plaza del Petro, resultando que quien pedía auxilio era un guarda particular, el cual requirió a tres desconocidos que merodeaban por aquellos alrededores, con el fin de que se marcharan y, lejos de obedecer, sacaron un arma blanca para agredirle, emprendiendo después la fuga.

Teatro-Circo

Gran compañía de zarzuela y ópera de RAMON PEÑA

ABONO PARA SIETE FUNCIONES

Día 20. (Debut y primera de abono). El niño judío (estreno) y Maniánitas de San Juan (estreno).—Día 21. (2.ª) La mujer divorciada (estreno).—Día 22. (3.ª) El capricho de las damas (estreno).—Día 23. (4.ª) La duquesa del Tabarín (estreno).—Día 25. (5.ª) Petit Café (estreno).—Día 26. (6.ª) El asombro de Damasco y Maniánita de San Juan.—Día 27. (7.ª) Sybill.

Decorado nuevo expreso para estas obras.

El abono puede recogerse en el despacho del Café Suizo de dos a seis de la tarde y de diez a doce de la noche al precio de 1750 pesetas la butaca numerada, para las siete funciones.

La Caja de Ahorros

El día 15 ingresaron en la Caja de Ahorros 34.043 pesetas por 280 impositores, de las cuales eran nuevas 31 y se pagaron 17.786.16 pesetas, a solicitud de 98 impositores, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Los rateros

Ayer, por la tarde, fué detenido por la Guardia municipal el joven Federico Esmeralda Muñoz, por haberse sorprendido en la puerta de la casa número 19 de la calle de San Alvaro, en donde está establecida la hojalatería de Carmen Romero Urbano, con dos pedruzcos de hierro procedentes de maquinaria de ferrocarriles, los cuales trató de vender. Al ser interrogado Federico, manifestó que en dicha casa habían entrado dos jóvenes para vender hierro, a los cuales conocía el detenido por los nombres de Federico y el Loco Amador, que tienen malos antecedentes.

El Esmeralda ingresó en el Arresto y el jefe de la Guardia municipal señor Estamona, acompañado de dos guardias, se trasladó a la expresada hojalatería para intervenir el hierro que hubiesen vendido.

Cuando estaba interrogando al hojalatero Camilo Paz Rodríguez respecto a quiénes eran los jóvenes que habían vendido el hierro, fué avisado el señor Estamona de que los dos rateros se habían descolgado al patio de la casa número 4 de la calle de los Manuelos y, abriendo la cancela, consiguieron salir y escaparse.

Los rateros no llegaron a efectuar la venta del hierro y el que llevaron a vender pesaba treinta y tres kilogramos.

Centro de enseñanza

El día 15 de Octubre próximo se inaugurará la Nueva Academia Politécnica que se dedicará a la preparación completa para las carreras de ingenieros, arquitectos, ayudantes, sobrestantes y peritos agrícolas.

Las personas que deseen matricularse deben dirigirse a don Dionisio Ortiz, calle de San Fernando número 100.

SOSA CAUSTICA placa y cilindros

DROGUERIA DE SAN MIGUEL
Viguera y Carrillo. — Córdoba.

Tienda asaltada

Ayer, por la tarde, un sujeto llamado Rafael Alcalde Jiménez asaltó el establecimiento que don Tomás Cabrera tiene en la plaza de Colón número 38, y se apoderó del cajón del dinero que contenía próximamente veinticinco pesetas, emprendiendo la fuga.

Fué detenido y se le ocupó parte del dinero e ingresó en el Arresto municipal.

Cese

Ha cesado en el cargo de inspector de Hacienda de esta provincia don Juan Laborde Morrell.

Efectos del vino

La Guardia municipal encontró ayer en el paseo de la Ribera, tendida en el suelo, a Dionisio Moreno que se hallaba en completo estado de embriaguez.

También fué detenido Francisco Román que hallándose beodo insultó a Mercedes Ramos promoviendo escándalo.

Asimismo ha sido denunciada María Elías Rojas que encontrándose igualmente borracha insultó a Concepción Navarro Luque, apaleándola y promoviendo un fuerte escándalo.

JOSE DE RIOJA FABRICA DE HARINAS NTRA. SRA. DE LOS DOLORES (Antes Lope-García)

Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA

Aceites finos para mesa. — Aceites corrientes para suministro. — Aceites para maquinaria

EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES

CORDOBA

AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: CALLE AMBROSIO DE MORALES, núm. 1.—Teléfono 313

Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 26 de Junio de 1917.—Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de talones.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas o averías.—Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro y demás Centros oficiales.—SECCION JURIDICA.—Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

Academia Politécnica Cordobesa

A partir del 1.º de Octubre, esta Academia admitirá Alumnos de preparación para Ingenieros, Arquitectos, Correos, Telégrafos, etc. y todas aquellas carreras que tengan por base las matemáticas. Brillantes resultados en Academias Militares.

Profesores para el curso actual:

Don Ramón Briso, Comandante de Artillería y expresidente de la Academia de su Arma; don Rosendo Alvarez y don Ricardo Rivas, Capitanes de Caballería, y competentes auxiliares.

Internado.—Pídanse Reglamentos.— Santa María de Gracia, 102.—Córdoba.

Columna rota

La Guardia municipal ha dado cuenta a sus jefes de que una de las columnas que rodean el Crucifijo de la plaza de Capuchinos, ha aparecido rota.

Ignórase quién sea el autor de la gracia.

Salón Ramírez

Hoy estreno del 5.º episodio de la magnífica peloncha que tan poderosamente está llamando la atención,

EL SELLO GRIS

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 23 de los corrientes, se efectuará en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empujes hechos en la Sacral segunda durante el mes de Enero último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Sin dueño

En la plaza de las Cañas ha sido encontrado un rucho sin dueño, que puede ser reclamado por la persona a quien pertenezca en la Casas Consistoriales.

Aguas del Cabildo

La Junta directiva de la Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de esta Ciudad, ruega a todos los señores socios que quieran y puedan ir a ver los tubos que se están limpiando en el camino que está a la espalda de la casa llamada antes «Venta Eritaña», para que puedan cerciorarse de la santidad de aquellos y el trabajo que cuesta la limpieza de los mismos.

Escandalosa

Ha ingresado en el Arresto municipal Carmen Cosano Hiredia que en estado de embriaguez promovió escándalo en la calle de la Reparación.

Cine Victoria

Hoy 2.º episodio de la emocionante serie LOS VAMPIROS.—Extraordinario éxito de THE CIRCO. Dichos artistas en la segunda función ejecutarán el célebre experimento del renombrado TONKIN, desmenuar a una persona sin quemar.—Éxito colosal de CONCHITA REYES.—A las 9 y 1/2 en punto.

Escuela de Música

Por la Escuela Municipal de Música ha sido publicada la siguiente convocatoria para la matrícula en el curso de 1918-19:

Desde el día 15 del corriente todos los laborables, y de diez a doce de la mañana, estará abierta la matrícula gratuita en este Centro de enseñanza, establecido en la casa núm. 31 de la calle de Arenillas.

Para la admisión de alumnos de ingreso es requisito indispensable, a más de la solicitud al Director de la misma, la presentación de un certificado de buena conducta, expedido por el Rector de la parroquia y el alcalde del barrio; para los alumnos de cursos anteriores bastará con la presentación de la matrícula.

Caída

A causa del estado de embriaguez en que se hallaba Francisco Muñoz Centella, cayó ayer al suelo castrándose una herida en la cara de la que fué asistido en la Casa de socorro.

Las piedras

Ha sido denunciado Juan Bantiata Trojillo que arrojó una piedra a Rafael Palomo Pino castrándole una herida en la cabeza. Fué asistido en la Casa de socorro.

Lesionado

El día 13 del actual y en ocasión de estar distribuyendo postes en la línea de Córdoba a Belmez el celador del cuerpo de Telégrafos Rafael Gutiérrez Mostaza, tuvo la desgracia de que le alcanzara la rueda de una zorrilla en que iba, sufriendo una lesión en un pié.

PLAZA DE TOROS. IDEAL CINEMA

El espectáculo más cómodo y selecto de Córdoba.—Esta noche, miércoles de moda, escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina.—Estreno del 16 episodio titulado EL TRIUNFO DE VIRGINIA, de la sensacional serie El as rojo, proyectándose por última vez el 15.—Estreno de bonitas pelonchas.—Últimos días de actuación de Lola Mansilla.—Variado repertorio.—Véanse programas.

Silla, 0.60.—General, 0.15.

Carreras militares

Academia Torres, Ramírez de Arellano, 7. Brillantes resultados en todas las convocatorias.—Internado.—Pídanse reglamentos.

Ortogo

En la villa de Iznájar y ante el cura párroco han firmado sus esposales la señorita Concepción Campos Jaime, hija del juez municipal don Emilio de Campos, y el joven don Antonio Jaime Buesoño.

La boda se efectuará en el próximo mes de Octubre.

Nombramientos

Han sido nombrados auxiliares de la Agencia ejecutiva de Pósitos para varios pueblos de esta provincia don Francisco Peñalver Cabrera, don Dionisio Blázquez, don Ricardo Morán Ruiz, don Hermenegildo García Enciso, don Antonio Viana Iglesias y don Manuel Ferrera Hinojosa.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40.00.—Idem ídem a la sombra, 35.40.—Idem mínima, 20.00.—Idem media, 27.70.—Oscilación, 15.40.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 10.60.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 750.90. Temperatura a la sombra, 21.00.—Idem del termómetro húmedo, 14.40.—Tensión del vapor, 8.20.—Humedad relativa, 44.00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 131.90.

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectad con

ZOTAL

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Lina, 22.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien: eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen a saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschamps que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2.76 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 3.76.—Ternera con hueso, a 2.90.—Idem sin hueso, a 3.90.—Idem clasificada, a 5.00.—Huesos de vaca, a 1.00.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

BANCO MATRITENSE

Para la Sacral que en esta Plaza abrió un breve dicho Banco en la casa núm. 7, calle Victoriano Rivera, han empezado los trabajos de instalación.

Para suscripción de acciones y detalles dirigirse al Consejero de dicha Entidad D. Antonio Conrotte, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito).

LOS CORALES

GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO a cargo de Francisco Majuelos.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza, gaseosas y refrescos de todas clases.—Bollitos de pan a 5 céntimos.

¡NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SIETE RINCONES, 1, DUPLICADO!

CAFÉ "GRAN CAPITAN"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES REVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfono núm. 81 y 111

Las galletas Olibet son las mejores.

Exijase precisamente esta marca.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Maura
El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el Palacio, confiriendo con el Rey.

La entrevista duró dos horas.
Al salir, los periodistas le preguntaron cuándo se celebraría el consejo de ministros bajo la presidencia del Monarca y contestó que no sabía si mañana o el jueves, añadiendo que mientras más mañana o el jueves, mejor pues así se podría dar cuenta a Su Majestad de mayor número de asuntos.

Maura se dirigió a su domicilio y allí permaneció toda la mañana y despachó con el Subsecretario de la Presidencia.

En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que, según comunicaba el Gobernador civil de Barcelona, en Terrasa un grupo de huelguistas hizo varios disparos contra tres carreteros, hiriendo a uno de ellos y a tres caballerías.

El de León informaba de que habían quedado solitarios las huelgas en las minas de Prado de Santa Lucía y Heredero.

Tratando de la cuestión sanitaria manifestó que en la Granja se había presentado una enfermedad de la cual se registraron el primer día cuarenta casos y tres defunciones.

El Ministro, tan pronto como supo la noticia, ordenó al Gobernador civil de Segovia que reuniese la Junta provincial de Sanidad y también dispuso que se reuniera la local del Real sitio mencionado, para adoptar las medidas necesarias.

Se enviaron a la Granja médicos y material sanitario.

Según el diagnóstico de los facultativos, los casos corrientes son de fiebres tifoideas.

Respecto a la gripe aseguró el Subsecretario que había decrecido en Burgos y otras provincias y en cambio adquiría mayor incremento en Avila, Murcia y Huesos.

Audiencia regia
El Monarca ha concedido una audiencia al nuevo comandante de la Escuela Real Gómez Acebo.

En Batido
La comisión de pescadores de Huelva que ha venido para gestionar que se les permita ejercer su profesión a cierta distancia de las costas portuguesas visitó esta mañana al Ministro de Estado, exponiéndole tales pretensiones.

Dato prometió hacer gestiones para la favorable solución del asunto, aunque advirtió que, por la complejidad de éste, no se podrá resolver con la rapidez que se deseara.

También le visitó otra comisión de Bilbao, que le habló de unos saltos de agua.

Después recibió a los periodistas, que le preguntaron si el Gobierno austriaco había enviado ya la nota referente a las negociaciones para la paz.

Contestó que de esa nota no tenía más noticias que las publicadas por la prensa y rogó que no se hicieran comentarios acerca de ella ni se hablara de la intervención de España en el asunto.

Agregó que ignoraba si la repetida nota había sido enviada a San Sebastián, puesto que allí estaba el Ministerio de Estado y si se encargaría al Gobierno español que la transmitiera a los de Inglaterra y Francia.

Por último anunció que cuando se celebrara el consejo de ministros en Palacio él regresaría a San Sebastián.

Consejero
La «Gaceta» publica un decreto nombrando consejero de Estado al Conde de Caralt.

En Abastecimientos
Una comisión de navieros ha visitado al Ministro de Abastecimientos para hablarle del transporte de los superfosfatos.

Ventosa ha dicho que aún no tiene última disposición referente a la restricción del fluido eléctrico, pero sólo le faltan pequeños detalles y cree que la terminará mañana.

También ha anunciado que mañana publicará un Real orden concediendo un plazo, hasta el 23 del actual, a los particulares que tengan vagones en las vías férreas, difuntando el transporte para que los retiren y, si así no lo efectúan, se destinarán al servicio público.

El conflicto de los cocheros
El Gobernador civil reunió esta tarde en su despacho a los patronos y obreros cocheros para tratar de la huelga de los segundos.

Después de la reunión declaró que no estaba dispuesto a seguir ejerciendo el cargo de amigable componedor, por la enorme diferencia que se para a unos de otros.

Una comisión
Ha regresado la comisión de médicos y alumnos de la Facultad de Medicina españoles que marchó a Francia para estudiar la organización de los hospitales de sangre y los nuevos procedimientos operatorios.

Hace grandes elogios de los extraordinarios progresos realizados por los franceses en medicina y cirugía.

Los obreros de Puertollano y Peñarroya
Ha llegado una comisión compuesta de esa y nueva obreros de las minas de Puertollano y Peñarroya para pedir al Ministro de Fomento que sirva de intermediario entre los patronos y obreros, a fin de aclarar el conflicto pendiente.

Los comisionados han declarado que de su conferencia con Cambó dependerá que desistan de la huelga o recurran a ella.

El tifus
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación al recibir a los periodistas esta noche les dijo que no tenía noticias de que en el hospital militar de Carabanchel se hubiera desarrollado la epidemia de tifus, ocasionando varias defunciones.

El impuesto sobre los espectáculos
Esta tarde se reunieron varios diputados para tratar del convenio concertado por el Ministro de Hacienda con los empresarios de los teatros, respecto al impuesto del Timbre, por considerar que con él se vulnera la ley.

En su virtud explicarán una interpelación en el Congreso, pidiendo que los teatros se clasifiquen en dos grupos.

Uno comprenderá los que se dedican al fo-

mento del arte, a los cuales se concederán subvenciones y otro a los que sólo sean empresas industriales, a los que no se hará concesión alguna.

La restricción de la electricidad
La disposición del Ministro de Abastecimientos restringiendo el consumo de fluido eléctrico empezará a regir el jueves próximo.

Las fábricas interrumpirán el suministro durante tres horas.

En su virtud los establecimientos de comercio se cerrarán a las ocho de la noche, los espectáculos terminarán a las doce y media de la madrugada y los cafés, casinos y restaurantes cerrarán a la una y media.

Los tranvías dejarán de circular a las dos.

Más consejos
Mañana, por la tarde, se celebrará otro consejo de ministros en la Presidencia.

Probablemente hasta el jueves no lo habrá en Palacio.

La cuestión internacional
Créese que el Gobierno, después del consejo de ministros que se celebre el jueves en Palacio, facilitará una nota explicativa de la cuestión internacional.

Enfermedad sospechosa
Dícese que en el hospital de Carabanchel aumentan los casos de enfermedad sospechosa.

La Internacional
Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

CONSEJO DE MINISTROS
A la entrada

A las 5 de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia, para celebrar consejo.

Maura dijo, al entrar, que había estado despachando con el Rey, a cuya firma puso un decreto del Ministerio de Abastecimientos relativo a la restricción del consumo del fluido eléctrico, que afectaba a los tranvías y a los periódicos.

Aseguró que nada sabía acerca de un supuesto nombramiento para determinado cargo del ex-subsecretario de Estado, Piña, y que carecían de fundamento los rumores de que hubiese presentado la dimisión el Gobernador de Madrid.

Participó que el consejo sería largo, pues había muchos asuntos pendientes.

Los periodistas se lamentaron del rigor con que se ejercía la censura, pues ayer no dejó pasar ni la nota óctava del consejo de ministros, y Maura ofreció hacer cuanto fuera posible en beneficio de la prensa.

Dato se limitó a decir que hablaría de asuntos de su departamento.

García Prieto manifestó que continuaba desarrollándose la gripe en muchas poblaciones y que, según se había observado, atacaba generalmente a las personas que se libraban de ella en la anterior invasión.

Agregó que los médicos aseguraban que la principal causa del readecimiento de dicha enfermedad era la sequía.

M. Rica habló también de la gripe, diciendo que continuaba desarrollándose con gran intensidad, por lo cual sería necesario suspender algunas de las escuelas prácticas anunciadas.

Agregó que se había comprobado que el contagio en las tropas había sido producido por los reclutas del cuerpo de instrucción y por los soldados que habían vuelto a los cuarteles después de disfrutar licencias trimestrales.

El Conde de Romanones participó que le había visitado la comisión de pescadores de Huelva que hace gestiones para que el Gobierno portugués no les prohiba dedicarse a la pesca a determinada distancia de la costa de la nación vecina, pues de lo contrario habrá que cerrar las fábricas de conservas y surgirá un grave conflicto.

Romanones prometió interesarse en el asunto, reconociendo su gran importancia.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna al entrar.

A la terminación
El consejo terminó a las 9 de la noche.

El Subsecretario de la Presidencia facilitó la nota oficial, la cual dice que los ministros concluyeron de deliberar acerca de las cuestiones surgidas con motivo de la adaptación del Reglamento para aplicar la ley de mejoras de los funcionarios civiles.

Al adoptar los acuerdos se inspiraron en el propósito que determinó la presentación y aprobación del expresado proyecto, que era mejorar la situación de los empleados pero, al mismo tiempo, entendiendo también que era un deber elemental del Gobierno garantizar el sacrificio impuesto al Tesoro, a fin de que no resultara estéril el adoptar disposiciones encaminadas a asegurar el debido rendimiento del trabajo y la efectividad de las amortizaciones previstas por la ley para la reducción indispensable del personal de los centros ministeriales, estimando el Gobierno que, si en todo tiempo debe exigirse a los funcionarios el cumplimiento de su deber, es más indispensable después de hacer pasar sobre los contribuyentes nuevas cargas para atender a reclamaciones cuya legitimidad y justicia son inseparables de la necesidad real de la eficacia de los servicios.

En su consecuencia se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero: Los aumentos de los haberes empezarán a devengarse desde primero de Septiembre y se abonarán en Octubre aquellos que figuren en nóminas aprobadas con arreglo a las nuevas plantillas, satisfaciéndose en el mes siguiente las diferencias correspondientes a este mes a quienes figuren en nóminas que aún no estén adaptadas a las nuevas plantillas.

Segundo: Se fijen las horas de oficina de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a cinco de la tarde, sin más excepciones que en aquellos servicios en que, por su naturaleza especial, lo acuerde el consejo de ministros a propuesta del ministro del respectivo departamento, debiendo cada excepción ser publicada en la «Gaceta».

Tercero: Teniendo en cuenta la naturaleza especial de las funciones encomendadas al Ministerio de Abastecimientos se declaran no comprendidas en las disposiciones de la Ley y el Reglamento de los funcionarios públicos los empleados que presten servicio en aquel y no formen parte del escalafón de otros ministerios.

El consejo también deliberó sobre las manifestaciones hechas por el Ministro de Estado respecto a la situación internacional.

Y reanudó el examen de los proyectos tributarios, que seguirá en los consejos sucesivos, juntamente con otros proyectos de distintos ministerios.

Ampliación
Según informes particulares los ministros se hicieron eco de las quejas formuladas por los periodistas contra la censura y las consideraron justas, estimando que la censura ha realizado verdaderas enormidades.

En su consecuencia acordó el Gobierno dar órdenes para cortar estos abusos.

La censura dejará de funcionar cuando se abran las Cortes.

Los mineros
Comunican de Murcia que han llegado a aquella capital representantes de las empresas explotadoras de las minas de Asturias para concertar contratos con los trabajadores de la cuenca de Cartagena.

Los han ofrecido jornales muy elevados.

Embajador enfermo
Telegrafían de San Sebastián que el embajador de Francia en España, Thierry, que entró recientemente en una delicada operación quirúrgica, está muy aliviado dentro de su gravedad.

Toros en Espinar
Esta tarde se celebró en Espinar una corrida mixta, en la que se lidió ganado de Arribas, que fué bueno.

El matador de toros Manolete II y el novillero Bejarano quedaron muy bien, obteniendo muchos aplausos.

Manolete fué cogido, sufriendo un fuerte varazo en el pecho.

Una huelga
En Barcelona se hallan en huelga ochocientos setenta y un obreros del ramo de aguas.

Las epidemias reinantes
Según las últimas noticias recibidas de Málaga, Valencia y Alicante, en dichas capitales y en muchos de sus pueblos aumenta el número de las defunciones ocasionadas por la epidemia reinante.

Con este motivo la alarma es extraordinaria. De la Granja participan que en el cuartel hay ciento treinta y dos atacados de gripe y diez de calenturas tifoideas.

De Alcoy participan que en el cuartel donde se aloja el regimiento de Vizcaya pasan de setecientos los atacados de gripe y se han registrado cuatro defunciones.

También han ocurrido varios casos de tifus.

Extranjero
Parte francés

El parte oficial comunicado esta tarde en París dice lo siguiente:

En el Aisne se registran combates locales. En la Champagne dimos un golpe de mano, haciendo prisioneros al enemigo.

En el Monte sin nombre rechazamos al adversario.

Comunicado alemán
El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín dice lo siguiente:

En Idre rechazamos varios ataques del enemigo.

En el canal de la Basses le hicimos prisioneros.

En Avricourt se libraron empeñadas combates.

Recuperamos parte de la altura de Baurillon.

En la carretera de Peronne a Cambrai rechazamos al enemigo, así como en la Champagne. En Beaumont es muy intenso el fuego de la artillería.

En luchas aéreas derribamos treinta y cuatro aeroplanos.

Los partes oficiales
Según los partes oficiales de la guerra comunicados esta noche en París y Londres, en los frentes francés e inglés progresaron los aliados en las regiones de Holnon y Sabie.

Entre Ayllette y el Aisne, el Norte y al Este de Altemand también avanzaron, haciendo numerosos prisioneros.

En los demás frentes solo se registraron ligeros combates.

En cambio no cesan y son muy violentas las luchas aéreas.

La nota austriaca
Comunican de New York que a las 6:20 de la mañana fué recibida la nota del Gobierno austriaco referente a las negociaciones para la paz. Veinticinco minutos después fué rechazada por el Gabinete de los Estados Unidos.

ÚLTIMA HORA
El día 21 apertura del acreditado Restaurant «Cerrillo», con grandes mejoras.

Sección Religiosa
Santo de hoy.—San Emilia y San Jeremías, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.—Mañana.—San Genaro, obispo, y compañeros mártires.

Espectáculos
Funciones para hoy
PLAZA DE TOROS.—IBEL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina.—Estreno del 16 episodio de la extraordinaria obra «El rojo», proyectándose por última vez el 15.—Estreno de bonitas películas.—Últimas funciones de la simpática artista Lola Mansilla.—A las 9 y 9:45 en punto.
Precios: Sillas, 0'60.—General, 0'15.
SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las 9 y 9:45 en adelante.—Estreno de la 5.ª serie de El sello gris.—Exito de Pilar Alonso (cancionista).—Gran éxito de Amparito Medina (bailarina).—Precios: Butaca, 0'75.—Anfitrasto, 0'45.—General, 0'20.
CINE VICTORIA.—Hoy 2.º episodio de la sensacional serie Los vampiros.—Gran éxito de los The-Ciro.—Exito sin igual de Conchita Royce.—A las 9 y 1/2 en punto.
Precios: Sillas, 0'25 cént.—General 0'15.

EL ACEITE DE LINAZA

Por el Ministerio de Abastecimientos ha sido publicada la Real orden siguiente:

El exceso de producción de aceite y tortas de linaza que con relación al consumo existe en España, ha traído como consecuencia que la industria dedicada a la obtención de esos productos tenga como principal base de vida la exportación.

Y siendo esto lógico, en tales condiciones de sobreproducción, se hace, sin embargo, indispensable la reglamentación de aquella exportación, en tal forma que quede siempre garantizado el abastecimiento de las necesidades nacionales, autorizando únicamente la salida del exceso que existe entre la producción y el consumo, exceso que no puede nunca suponerse constante, ya que hasta conocer el empleo de los productos en cuestión para comprender la variabilidad del consumo.

Por otra parte, si es justo que los beneficios de la exportación sea un premio a la intensidad nacional de la industria, no lo es, en cambio, que esos beneficios los perciba quien ningún esfuerzo hizo en pro de aquella intensificación.

Para reglamentar y armonizar todos estos aspectos del problema raile más capacitado que los interesados en el asunto, quienes, constituyendo un organismo especializado, sabrán, en cada caso, aconsejar lo más acertado, informando sobre la cantidad necesaria para el consumo nacional y la sobrante que podrá ser exportada.

En virtud de lo expuesto, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Se constituye un Comité especial encargado de regular el abastecimiento nacional de aceite y tortas de linaza.

Segundo. Formará este Comité dos representantes de las fábricas de aceite de linaza, dos en representación de los pintores y otros dos representando la Asociación general de ganaderos del Reino, y como presidente, el que lo es de la Comisión de distribución de materiales de construcción tasados.

Tercero. Los fabricantes, los pintores y la Asociación general de ganaderos deberán enviar a este Ministerio, en el plazo de ocho días, desde la publicación de esta Real orden, los nombres de los designados para representarles en el Comité.

Cuarto. Serán funciones de este Comité: a) Informar las peticiones de exportación del aceite y las tortas de linaza, teniendo en cuenta las necesidades del abastecimiento nacional.

Quinto. No podrán obtener permiso para exportar aceite y tortas de linaza quienes no acrediten ante el Comité su cualidad de fabricante de dichos productos.

Demasiado pálidas para ser bonitas.

Desangrañas, jóvenes: la palidez no aumenta el atractivo de vuestro rostro; como tampoco las ojeras dan a vuestros ojos más turbadora llama.

Habéis sorprendido en el transeunte la mirada que se posaba en vuestra cara; y vuestra coquetería ha creído ver en esa mirada un testimonio de muda admiración; pero en realidad solo expresa compasión por la debilidad, revelada en vuestra tez sin brillo.

Además, la palidez ya no está de moda. Pasaron los tiempos románticos en que la palidez tanto se usaba. Hoy es de buen tono la frescura, la vivacidad, la buena salud. Nuestro siglo de fuerza rechaza todo lo que resulta triste ó débil; tenedlo en cuenta aunque lo deploréis.

Seguid, por consiguiente, el uso, al que atendéis tan cuidadosamente en otros conceptos. Y esta vez no os lo censurará nadie, pues no os costará casi nada. En efecto, qué necesitaréis para eso? Muy poca cosa: sencillamente tomar unas cuantas cajas de Píldoras Pink—que se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Estas Píldoras os darán la sangre pura y generosa de que tenéis necesidad para recuperar el color, la salud, la alegría propios de vuestra edad. Confad en nuestra experiencia: las Píldoras Pink serán bienhechoras para vuestro organismo delicado; combatirán victoriosamente la anemia, la depresión nerviosa que causan vuestra palidez, cercan vuestros ojos y os hacen decaer poco a poco.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR DON ALEJANDRO LABOURDETTE DE ARRIETA

Falleció en Málaga el día 19 de Agosto de 1918
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 19 del corriente mes, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, padre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y a las personas piadosas le encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Los Emmos, Excmos. e Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla, Arzobispo de Valencia y Obispo de Málaga se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

XXIII aniversario de la señorita ENCARNACION DEL CASTILLO RUIZ

Falleció el 19 de Septiembre de 1895
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 19 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Por autorización del Excmo. e Ilmo Sr. Obispo habrá Misas solemnes, con exposición de S. D. M., el referido día, en dicha Iglesia, y por la misma intención.

Su madre doña Encarnación Ruiz López y hermano don Rodolfo del Castillo Ruiz suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ANÉMICOS QUE NO PUDIERON CURARSE CON OTROS MEDICAMENTOS

Se curarán, radicalmente, con las tabletas inglesas JELLOIDS. Agradables al paladar. Regeneran la sangre. Devuelven fuerza, apetito y alegría. No alteran las digestiones y son completamente asimilables. Las JELLOIDS hacen milagros hasta en casos desesperados por poco dinero. Cajas con 100 tabletas 2'50 pesetas en Farmacias y Droguerías. En portadores exclusivos: Sebastián Teller y C., Menton, 44, MADRID.—De venta en Córdoba: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

MADRES! Si desearis criar a vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con...
ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con...

CEREGUMIL FERNANDEZ

ANCIANOS Y CONVALESCIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
 Venta en Farmacias y Droguerías.

Alimento Vegetariano completo.—Superior a la carne y la leche.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social. 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
 Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 Y MARRUECOS
 SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,
Señores Evaristo M. Velasco y Comp.ª
 Oficinas CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 15.—CÓRDOBA.

Fotolita

Sustitutivo de la GASOLINA

SIRVE perfectamente para automóviles motores de explosión, moto-bombas y para mezcla con otros sustitutos.

Empleado con gran éxito en el Automovilismo de Guerra Francés
 Lubrifica y no resaca.—No produce ácidos.—No oxida el motor.—No apesta

IGUAL CONSUMO Y RENDIMIENTO QUE LA GASOLINA
J. Ramón Cazalilla, MUNICION, 21
 CORDOBA

NUEVA ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparación completa para el ingreso en las carreras de Ingenieros de Caminos, Minas.—Agrónomos.—Montes e Industriales y Arquitectos.
 Idem para las de Ayudantes de Montes, Caminos, Sobrestantes y Peritos Agrícolas.
 Empezará a funcionar desde el 15 de Octubre próximo, bajo la dirección de un competente Ingeniero.
 Para matricularse, dirigirse a don Dionisio Ortiz, San Fernando, 100, de cinco a siete de la tarde.

CARTA BLANCA Reconocido por todo el mundo como el mejor vino fino. — Para pedidos, DONA CARMEN ORTIZ, viuda de Navarro. CALLE REY HEREDIA, 4 — CORDOBA

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
 Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
 Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba
 Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

La Estrella Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)
 CORDOBA

Al público

HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES

Situado en el centro de la población, con fachada a dos calles, habitaciones todas exteriores con vistas a Sierra Moros; instalación de luz e teléfono en todas las habitaciones, timbres, salón de lectura y piano, comedor a la moderna, cocina Francesa y Española, servicio de carruajes a todos los trenes. Su dueño, Pedro Perales (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches a Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores estableció desde el 15 de Agosto a 30 de Septiembre viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde un estación de ferrocarril a los baños de Fuencaliente, saliendo los días nojas desde Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente, exceptuando el 31 de cada mes. Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid a Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes HORAS DE SALIDA: De la estación de Marmolejo a las 5 de la mañana. De Marmolejo a las 6 de la mañana.

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje. Si alguna familia deseara en cualquier tiempo, dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje a Fuencaliente ó cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo a Pedro Perales (a) SEMANA y le servirá a precios convencionales. Se ruega a los señores viajeros que tengan necesidad de ir a Fuencaliente u otros puntos, se fijen en la Estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derecho a exigir billete para este viaje, tanto para la ida como para el regreso.
 Los viajeros que tratan de utilizar este servicio preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA.
 Si a la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuviesen ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero a reservar otro carruaje, y si ocupará los primeros en turno para el día siguiente.
 Será conveniente a los viajeros avisar con anticipación a Pedro Perales (a) SEMANA, en Marmolejo.

LA ABUNDANCIA.—Comestibles de Manuel González Hoyos Carnes, aceite superior, a 1950 pesetas arrobas; litro, a 190. Semillas, salvados, venta de pan. Judería, 2. 10-3
COMPRA VENTA de fincas rústicas y urbanas colocación de dinero con garantía. Para informes dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, calle Mascareñas número 11. Córdoba. 10-3
SE NECESITAN oficiales de ropa blanca y de color idóneos en el corte. Calle del Foyo, núm. 42. 5-5

CON UN Purgante "ZEA",

pueden purgarse:
 12 niños hasta un año.
 6 niños hasta cuatro años.
 3 niños hasta diez años.
 2 niños de 10 a 14 años.

Un papel de los tres que contiene el sobre constituye un excelente laxante

No perjudica.
 No irrita.
 No tiene mal sabor.
 No deja nunca de hacer su efecto

Sólo cuesta 25 cént. en toda España.

DOLORES DEL PERIODO

de cabeza, muelas, oídos, gripe, enfriamientos

se curan rápidamente con un

Sello "ZEA"

Un sello, 30 cént.

Caja con 12 sellos, 3 pesetas.

LAS MADRES

que desean criar a sus hijos fuertes y robustos deben tomar el

Lacto "ZEA"

que aumenta en cantidad y calidad la leche materna.
 Caja con 30 papeles, 3,50 pesetas.

AFECCIONES

de la vista, se curan rápidamente con el

Agua oftálmica "ZEA,"

que es el mejor preventivo contra las enfermedades de los ojos en la primera infancia.
 3 pesetas frasco.

POLVOS "LORAIDA,"

para el baño.
 Corrige y evitan los sudores y grietas de los pies.
 50 céntimos sobre.

DE VENTA EN CÓRDOBA: D. Angel Avilés, Dr. Villegas y Dr. Marín. — Farmacias: D. Antonio Fuentes, D. Manuel Villegas, don José García y D. José Polo.—Droguerías: don Francisco Yepes, D. Juan Pastor, D. Genaro Lacalle, D. Manuel Tortelero, etc., etc.

REPRESENTANTE EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
Don Idefonso Osuna 'unquera
 SAN PABLO, 6

PARTOS
 Cajas, transparentes, conteniendo todo el material estéril necesario para un asistido. El material sobra una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado ó deteriorado. **FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, 16, Córdoba.** Teléfono 302. 10-4

SE VENDE dos máquinas de coser sistema Naumann y en perfecto estado de uso. Pueden verse en la Dirección del Hotel de España y Francia. 10-10

SE VENDE una fina blanca para colchones, objetos cristal y varios muebles. Razón Médica y Correla sin número, (Barrio de la Catedral). 4-2

Profesor
 En la Escuela oficial Superior Francesa, se necesita Profesor con mucha práctica en la enseñanza para curso Superior (Preparación Ingreso 2.ª enseñanza y primer año Bachillerato). Sueldo: 150 pesetas mensuales. Dirigir las solicitudes al Director de la Escuela, hasta el 20 de Septiembre. 10-9

SE VENDE el estéril de la posada de la Herradura y unas ruedas de carro en buen uso. Para verlo y tratar en la misma posada, Luaces, 14. 10-8

Se compra una cancela en buen uso. Ofertas, Mascareñas, 13. Córdoba. 10-8

UNA CARRERA PARA SEÑORITAS

Un porvenir para la mujer

Escuela Profesional de Corte y confección de vestidos para señoras y niños. La Directora de este centro, doña Marina Arjona, profesora diplomada, garantiza la enseñanza de Corte y confección de vestidos en un período de 4 meses. Las que aprenden su sistema, completamente nuevo, no pueden fracasar. Cualquiera de sus alumnas que apruebe el curso queda en condiciones de poder establecerse como Modista-Sastre de señoras, en cualquiera capital de España. Este nuevo sistema de Corte y confección es tan sencillo que solo es preciso deseo de aprender. Podrá hacer vestidos sin necesidad de pruebas. Podrá cortar todas las modas que puedan venir sin recurrir a Patronas ni consultas. El corte y confección de vestidos es un arte que requiere enseñanza, si lo aprende por el sistema de esta Escuela le será mejor que una carrera o por lo menos más productiva. Esta Escuela cuenta con local para internas con régimen especial, el trato es en familia y las condiciones son modernas. Para más detalles dirigirse a doña Marina Arjona, calle Echegaray núm. 4, Málaga.

SE VENDE ramolacha de mucho alimento para toda clase de ganado y muy especialmente para el caballos y de los de San Lorenzo (cajeleja de Escanuela.) 3-2

LA VERDADERA ESPERANZA, con sus grandes depósitos para limpieza de pozos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar engaños, con el nombre de la Casa, no pague en cartitas de pago que no estén firmadas por «Atanasio López» Sursales para avisar: San Avaro, 19 Cuesta Luján, piconera. Kiosco del Salvador. Ancha de la Magallana, 7. Moricos, 17. Imagines, piconera. Huerto de San Andrés, piconera. Medera Alta, piconera. San Agustín, 40. Plaza de las Calles, cerca del distrito de Maso Luis. Valladares, zapatero Almonas, 22 y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-7

A. MONED. — Se vende un dormitorio completo, una planola, con 60 rollos, una librería, una pa'mera, un peje, unas pueras cristales grandes, todo en buen uso; puede verse de cuatro a ocho tarde. Bataneros, 9. 10-7

VENTA. — Se vende un balcón de hierro con sus puertas de cristales y postigos correspondientes, puertas de ventana, unos colines, una cama de madera y varias cosas más. Para verlos, Alamos, núm. 17. 5-5

POSTIZOS Y ADORNOS PARA LA OABRZA. — Se confeccionan pelucas, blonnes, castañas, bucles, trenzas, ramales y transformaciones. También se tinte y repelan postizos a precios muy baratos. Médicos. Avísandome con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se encomiendan con toda prontitud y esmero. Se vende un loro hablando. Aguiar Moreno, 192, interior. 30-17

VENTA. — Se hace de un coche nuevo con garniciones catalanas de color, también se hace de dos tiras de gancho de parrilla cerro y un sillín para varas, todo completo y en muy buen uso. Informar en la calle Imagines, número 1 (Panadería). 10-6

F. ALMONEDA. — Se vende un lavabo de señora de la vistosa, una bastonera, una mesa figura, un estrado una mesa de centro, dos pares de cortinas de yute con sus galeas y colgaduras, un tapet' alpeado de tamlz, un juego de té de china nuevo varios cuadros en buen uso, una alfombra, una lámpara de luz eléctrica para comedor, varios efectos de cristal seminuevos, y un ropero de puertas. Para verlo y tratar de 9 a 12 y de 3 a 8. Isaac Peral, 11. 5-4

Con premio de un cinco por ciento, se desea adquirir moneda de un céntimo y dos céntimos. Se admiten cantidades desde una peseta hasta 500. Calle Masera Ba' Panadería de Jesús Fernández. 10-4

BREVE OASION. — Cuantos necesitan las más finas costuras, especialmente navajas de afeitar, armas de fuego, bastones, artículos de piel y otros muchos objetos más, encontrarán completo surtido de la mejor calidad y a precios sin competencia, en la Casa de Domingo Fernández, don de también se corrigien las faltas de toda clase de rmas, por complicadas que sean. Espartería, 18. Precio fijo. 30-36

ALMONEDA. — Se venden tapices, cuadros antiguos, libros, alfombras, sillones terolopelo, dos máquinas coser, paraguera, perchero y otros objetos en la calle Alfaro, núm. 23. 10-2

SE VENDE puertas usadas de calle y habitación, ventanas, balcones de varios tamaños, estantería y mostrador, un escritorio seminuevo, dos sillas de mimosa, mesa de comedor, mesillas de noche, sillas de coche, por ones de canela, puerta de cristal y muchas cosas más. Calle Oslo, sin número, frente a la de Carnicería. 10-5

AVISO. — Se hace saber a los zapateros de la provincia que en la calle Fernando Colón núm. 3, Córdoba, se perfeccionan ojales en corte aparados a una peseta el ciento, con gran prontitud y esmero. 15-14

VAGONETAS

Via portátil y TODA CLASE DE ACCESORIOS SUELTOS
C. H. Pascalis
 Ballón, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

Los Convulsivos
 Se venden en la Farmacia del Doctor...
 Se venden en la Farmacia del Doctor...
 Se venden en la Farmacia del Doctor...

Vino de Valdepeñas fino
 Si desea V. un buen vino de esta clase, pruebe el de las BODEGAS MONSTRUO de D. Luis Palacios, de Valdepeñas. Puede adquirirlo en el despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaro, 76, y Pileiro, sin núm., a 0,50 el litro. Se sirve a domicilio desde 12 arrobas.—Teléfono 100.

Agencia Polo
 Transportes en general
 Cotario diario a Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz. Kilométrico, recómpense dos fechos de hae r el encargo.
 Oficina: María Cristina sin núm. y en Sevilla, calle Maestros, 11.

A los Agricultores y Ganaderos
 Se venden palos de olivo, con gruesos de diez a veinte centímetros y largos de dos, tres y cuatro metros, para ganadería edificia ión de albergues para ganado, para la colocación de alambrados ó cercado de terreno. Para verlos y tratar, con don Mariano Busto que vive en Aguilá, de la Frontera, calle Barroco, núm. 21.

Enciclopedia España
 Se venden 19 tomos casi nuevos, limitados de p. eolo. También se vende un diccionario Etimológico de la Lengua Castellana por Roque Barcia, en 5 tomos. Cardenal González, 127.

SE VENDE varios instrumentos topográficos y un Diccionario Francés-Español y Español Francés de V. G. G. pueden verse Góngora, 26, de cuatro a siete de la tarde. 5-1

Hace falta una casa mediana ó grande en cualquier sitio de la población, para ofertas dirigirse a la cae María Cristina núm. 3. (Peluquería). 10-1

COMPRA. — Se desea comprar un cuarto paja de aguas, de las que fueron del Cabildo Eclesiástico. Dirigirse a don Antonio Conrotte, oficinas de la Sociedad de Seguros «La Estrella» Plaza del Angel, 8. (San Hipólito) 5-1

SE DEBE comprar casa de unas veinte a veinticinco mil pesetas, en buenas condiciones de vivienda. Darán razón, A. enid de Canalizos, 17. 6-8

QUESO DE HERENJOA. — Clase selectísima en aceite, se expende a pes. 5,50 kilo; garbanos de Castilla 6 saltillo; aceite fino 1.ª litro 1,7; arroba 2 pesetas, vinos de Valdepeñas, clases gran tiz das litro 0,35, arroba 5 ptas. aguardientes de Cazalla a 1,25, 1,50, 2.ª y 3.ª especialidad «Anís del Papa» 2,60 litro. Café tueste diario desde 4,75 a 6,50 kilo, jamones sèches sin tocino, salchichón mantecas frescas y demás artículos de ramo. Ut. amarrados de A. Alfonso, Mateos. Alfaro, 11, surtidor, San Pablo, 48. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 395. 10-3

AVISO IMPORTANTE PARA PROPIETARIOS E INQUILINOS. — La antigua casa de Higinio Rodríguez sigue actuando en la limpieza de pozos negros y sumideros, haciendo los trabajos a precios sumamente económicos. No tratan con ninguna casa sin antes ver los precios de esta. Hay que tener en cuenta que el capataz encargado en los trabajos es persona formal y antigua en dicho trabajo Casas de avisos: Armas, en la carbonería; Santa Ana, el latonero; Santa Marta, el tornero; Alfonso XII, 63 ó Isaac Peral, número 7, donde está la oficina. 30-18

ARRENDAMIENTO. — Se hace de la casa de recreo de la finca llamada «Ortigue» a tres kilómetros de la población y próxima a la carretera del Brillante. Razon en la misma. 10-1

ACADEMIA DE CORTE Sistema Ferrer (con Real Privilegio) dirigida por la Profesora señorita Pilar Vázquez, Avenida de Canalizos, núm. 7, prela, descha. En esta Academia se da enseñanza por dicho sistema, el más moderno, de ma'ores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen; con su Método fácil de comprender se aprende a confeccionar toda clase de ropa blanca, incluso de caballero y exterior, para señora y niño adaptable a todas las transformaciones de la moda. 10-8

LANGMANOLA. Fábrica de jabones de Martiánez y Jerez, pr. duca de primera clase e fábrica, huerta Gárdola, próxima a la Victoria, escritorio Malmónides, 8 (antes Judíos). 15-9

VENTA. — Se hace de 40 lonas de plera franca de 1 a 3 metros de largo y platos de una viga de metro, en el Castillo de Torres-Cabrera Para verlo todo y tratar, en el mismo Castillo, con D. Luis R. Orretero y León. 10-7

Gran Funeraria Católica
 de José Antonio Moreno Mesa
 Servicio permanente.—Teléfono núm. 302
 Necrológica y gratuita.—Parque, núm. 7

FERNANDO GUIJO
Dentista
GONDOMAR, sin número